

## **DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES**

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las dieciséis horas treinta minutos del día trece del mes de Enero del año dos mil doce, la Comisión para la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/001/2012** relativa a la adquisición de **JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES**, integrado por los **CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ ALATORRE**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ALEJANDRO PÉREZ JÁCOME** Representante de la Dirección de Atención a Población Vulnerable; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; reunidos con objeto de analizar las proposiciones de las empresas participantes en la presente licitación y dictaminar las mejores opciones para la emisión del fallo, por lo que: -----

### **VISTOS**

Para dictamen, las propuestas técnicas y económicas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases de la Licitación Simplificada número **LS-GEV/22/001/2012** relativa a la adquisición de **JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES**.-----

### **RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Que la adquisición objeto de la presente licitación simplificada se refiere a la adquisición de **JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES** solicitados por la Dirección de Atención a Población Vulnerable del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz.-----

**SEGUNDO.-** Que para la adquisición referida, se aprobó adjudicar mediante la modalidad de licitación simplificada de conformidad con lo señalado en el artículo 27 fracción III de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave.-----

## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES

**TERCERO.-** Se enviaron invitaciones con fecha nueve del mes de enero del año dos mil doce a las empresas participantes: **PEFRACO S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA DAGU S. A. DE C. V.; GRUPO BALCANO S. A. DE C. V.; SOLUCION LEGARC S. A. DE C. V.; COMERCIALIZADORA PAGOLI S. A. DE C. V.;** para que asistieran a la presente Licitación Simplificada.-----

**CUARTO.-** Asimismo, se turnó oportunamente invitación a la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) Delegación Xalapa; Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) Delegación Xalapa y Consejo Patronal de la República Mexicana Delegación Xalapa, para proponer a sus agremiados.-----

**QUINTO.-** Que de acuerdo a los oficios de invitación y bases correspondientes, el día trece del mes de enero del año dos mil doce, se celebró el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, siendo presidido por los **CC. LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**, Director de Finanzas y Administración; **M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**, Subdirector de Recursos Materiales; **LIC. ALEJANDRO PÉREZ JÁCOME** Representante de la Dirección de Atención a Población Vulnerable; **LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ ALATORRE**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos; **LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**, Jefe del Departamento de Adquisiciones, Almacén e Inventarios; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente licitación; **C.P. AGUSTÍN NARIÑAN DÍAZ**, Contralor Interno; **C.P. SALVADOR LUNA ARELLANOS**, representante de la Contraloría Interna del DIF Estatal Veracruz; no asisten los representantes de la **INICIATIVA PRIVADA**; no asiste representante de la **SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ**. De las empresas invitadas por el Sistema, se recibieron las propuestas de las empresas **PEFRACO S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA DAGU S. A. DE C. V.; GRUPO BALCANO S. A. DE C. V.; SOLUCION LEGARC S. A. DE C. V.; COMERCIALIZADORA PAGOLI S. A. DE C. V.**, aperturándose sus sobres, primero de sus propuestas técnicas y posteriormente de sus propuestas económicas.-----

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.-** Que la Entidad convocante esta legalmente facultada para celebrar concursos para la contratación de bienes o servicios a través de pedidos y contratos.-----

## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES

**SEGUNDO.-** Que el objeto del presente concurso lo constituye la adquisición de JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES solicitados por la Dirección de Atención a Población Vulnerable, de conformidad con la descripción, especificaciones técnicas y cantidades establecidas en el anexo técnico de las bases de la presente licitación.-----

**TERCERO.-** Inmediatamente, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la empresa participante **PEFRACO S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**CUARTO.-** Acto seguido, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la participante **COMERCIALIZADORA DAGU S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**QUINTO.-** De igual manera, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la participante **GRUPO BALCANO S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**SEXTO.-** Posteriormente, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la participante **SOLUCION LEGARC S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES

**SÉPTIMO.-** Finalmente, se procedió a la apertura de la propuesta técnica de la participante **COMERCIALIZADORA PAGOLI S. A. DE C. V.**, dándose lectura a las especificaciones, características de los bienes ofertados, haciéndose constar que cumplió con todos los documentos solicitados en la base quinta fracción IV de las bases de la Licitación Simplificada que nos ocupa, mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**OCTAVO.-** Se mostraron los sobres cerrados y firmados que contenían las propuestas económicas de las empresas participantes: **PEFRACO S.A. DE C.V.; COMERCIALIZADORA DAGU S. A. DE C. V.; GRUPO BALCANO S. A. DE C. V.; SOLUCION LEGARC S. A. DE C. V.; COMERCIALIZADORA PAGOLI S. A. DE C. V.**; las cuales cumplieron con lo solicitado, exhibiéndose a la vista de todos los servidores públicos, para que observaran que no habían sido violados ni abiertos previamente.-----

**NOVENO.-** Inmediatamente, se realizó la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **PEFRACO S. A. DE C. V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasó a formar parte de este documento, cotizando la totalidad de las partidas, haciendo un subtotal de **\$5,708,770.00** (cinco millones setecientos ocho mil setecientos setenta pesos 00/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$913,403.20** (novecientos trece mil cuatrocientos tres pesos 20/100 M.N.) haciendo un total de **\$6,622,173.20** (seis millones seiscientos veintidós mil ciento setenta y tres pesos 20/100 M.N.), mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO.-** Acto seguido, se realizó la apertura del sobre de la propuesta económica de la empresa participante **COMERCIALIZADORA DAGU S. A. DE C. V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasó a formar parte de este documento, cotizando la totalidad de las partidas, haciendo un subtotal de **\$5,890,920.00** (cinco millones ochocientos noventa mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$942,547.20** (novecientos cuarenta y dos mil quinientos cuarenta y siete pesos 20/100 M.N.) haciendo un total de **\$6,833,467.20** (seis millones ochocientos

## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES

treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y siete pesos 20/100 M.N.), mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO PRIMERO.-** De igual manera, se realizó la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante **GRUPO BALCANO S. A. DE C. V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasó a formar parte de este documento, cotizando la totalidad de las partidas, haciendo un subtotal de **\$5,363,898.00** (cinco millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$858,223.68** (ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 68/100 M.N.) haciendo un total de **\$6,222,121.68** (seis millones doscientos veintidós mil ciento veintiún pesos 68/100 M.N.), mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO SEGUNDO.-** Posteriormente, se realizó la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante **SOLUCION LEGARC S. A. DE C. V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasó a formar parte de este documento, cotizando la totalidad de las partidas, haciendo un subtotal de **\$5,778,870.00** (cinco millones setecientos setenta y ocho mil ochocientos setenta pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$924,619.20** (novecientos veinticuatro mil seiscientos diecinueve pesos 20/100 M.N.) haciendo un total de **\$6,703,489.20** (seis millones setecientos tres mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 20/100 M.N.), mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO TERCERO.-** Finalmente, se realizó la apertura del sobre de la propuesta económica de la participante **COMERCIALIZADORA PAGOLI S. A. DE C. V.**, la cual cumplió con lo solicitado en la cláusula quinta fracción V, leyendo en voz alta el monto de su oferta, y demás condiciones económicas propuestas por el participante, información que se detalló en el cuadro resumen de propuesta económica que pasó a formar parte de este documento, cotizando la totalidad

## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES

de las partidas, haciendo un subtotal de **\$5,567,300.00** (cinco millones quinientos sesenta y siete mil trescientos pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$890,768.00** (ochocientos noventa mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) haciendo un total de **\$6,458,068.00** (seis millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), mismos que fueron debidamente firmados por los servidores públicos presentes, para garantizar de esta manera su confiabilidad.-----

**DÉCIMO CUARTO.-** Con el objeto de verificar que la adquisición de JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES se realice en sujeción con los requerimientos exigidos por la convocante, el área usuaria, con apoyo en las cláusulas novena, décima, décima primera y décima segunda de las bases, se procedió al análisis de las proposiciones presentadas para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato a la mejor propuesta, verificándose lo siguiente.-----

**a.-** Que la empresa participante **PEFRACO S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la totalidad de las partidas, ocupando el tercer lugar en precios de los licitantes.-----

**b.-** Que la participante **COMERCIALIZADORA DAGU S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la totalidad de las partidas, ocupando el quinto lugar en precios de los licitantes.-----

**c.-** Que la empresa participante **GRUPO BALCANO S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la totalidad de las partidas, ocupando el primer lugar en precios de los licitantes.-----

**d.-** Que la empresa participante **SOLUCION LEGARCC S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la totalidad de las partidas, ocupando el cuarto lugar en precios de los licitantes.-----

**e.-** Que la empresa participante **COMERCIALIZADORA PAGOLI S. A. DE C. V.**, cumple con las especificaciones y características técnicas solicitadas en la totalidad de las partidas, ocupando el segundo lugar en precios de los licitantes.-----

## DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz-Llave y con apoyo en las cláusulas décima, décima primera, décima segunda, décima tercera y décima cuarta de las bases de la presente licitación en cuestión, es de resolverse, y-----

### SE RESUELVE

**ÚNICO.-** Que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las proposiciones presentadas por las empresa participantes y con el fin de elegir a favor del gobierno del Estado, las mejores condiciones disponibles en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, y considerando que se va a adjudicar por la totalidad de las partidas, se determinó adjudicar conforme al siguiente monto, que:

A **GRUPO BALKANO S. A. DE C. V.**, se le adjudican la totalidad de las partidas para la adquisición de **JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES**, por un subtotal de **\$5,363,898.00** (cinco millones trescientos sesenta y tres mil ochocientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado por la cantidad de **\$858,223.68** (ochocientos cincuenta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 68/100 M.N.) haciendo un total de **\$6,222,121.68** (seis millones doscientos veintidós mil ciento veintiún pesos 68/100 M.N.).-----

Así lo determinaron y proveyeron los integrantes de la Comisión formado para la licitación simplificada número **LS-GEV/22/001/2012** relativa a la adquisición de **JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES**, firmando al calce y margen para la debida constancia la presente acta y sus anexos.-----

**DICTAMEN TÉCNICO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-GEV/22/001/2012 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUGUETES QUE SERÁN DISTRIBUIDOS A LOS NIÑOS DE ESCASOS RECURSOS DEL ESTADO DE VERACRUZ CON MOTIVO DE LOS FESTEJOS DEL DÍA DE REYES**

**POR LA COMISIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA**

\_\_\_\_\_  
**LIC. TAREK ABDALÁ SAAD**

Director de Finanzas y Administración

\_\_\_\_\_  
**LIC. DANTE OMAR SÁNCHEZ ALATORRE**

Representante de la Dirección de Asuntos  
Jurídicos

\_\_\_\_\_  
**M.E. JOAQUÍN ROQUE FLORES CASTRO**

Subdirector de Recursos Materiales

\_\_\_\_\_  
**LIC. ALEJANDRO PÉREZ JÁCOME**

Representante de la Dirección de Atención a  
Población Vulnerable

\_\_\_\_\_  
**LIC. VÍCTOR MANUEL CARRIZO YOVAL**

Jefe del Departamento de Adquisiciones,  
Almacén e Inventarios